



Facultad de
Filosofía y Letras

Resolución definitiva de la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid de 8 de abril de 2026, por la que se declaran provisionalmente adjudicadas las plazas ofertadas en la convocatoria de movilidad SICUE para realizar estudios de intercambio durante el curso 2026/2027.

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones a la propuesta de adjudicación provisional establecido en la convocatoria de plazas de movilidad del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (Programa SICUE) para el curso 2026/2027 y de acuerdo con el apartado 8.4 de la misma, esta oficina resuelve:

Primero. Declarar adjudicadas de forma provisional, hasta la aceptación por parte de la Universidad de destino, las plazas a los estudiantes que se relacionan en el Anexo I.

Segundo. Declarar en “Lista de espera” las solicitudes que figuran en el Anexo II.

Tercero. Publicar el Listado con las plazas que han quedado vacantes que figuran en el Anexo III.

Cuarto. Habilitar un plazo de 7 días naturales para la aceptación de la plaza de movilidad en Sigma desde el jueves 9 hasta el miércoles 15 de abril de 2026(incluido).

LA VICEDECANA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Miriam Cera Brea